

Santiago, 15 de octubre de 1985

Señor  
Patricio Aylwin  
Presente.-

Querido Patricio :

Estas líneas se refieren a tu carta del día 7 de octubre pasado. De acuerdo con lo que te dije verbalmente, preferí no entregarla al último Consejo debido a las razones de que hablamos, pero voy a hacerlo ahora dando copias a los miembros de la Mesa.

Creo que las preocupaciones tuyas son compartidas por todos nosotros y han servido de base para la discusión interna de ambos eventos que tu mencio-  
nas.

Asimismo, tenemos claro que es necesario precisar el sentido del Acuerdo Nacional y en modo alguno perjudicarlo. Hay allí algunas cosas bastante complejas en cuanto a su solución práctica. Esto es lo que lleva a algunas discrepancias, por cuanto no es fácil adecuar las orientaciones generales a todos los casos concretos. Me parece que es necesario tomar en cuenta también la situación que se produce en el medio que, en un momento dado, tiene un problema electoral, ya que no hay siempre la misma homogeneidad en el orden de las ideas doctrinarias y su relación con los respectivos ambientes. Asimismo, se obvio que otros partidos suelen enfatizar lo que sería nuestra obligación dentro del Acuerdo, pero olvidan las suyas.

Me parece que entre todos debemos fijar un criterio amplio, con ciertos límites relativamente precisos , y establecer el margen de libertad que se va a reconocer a los partidos. No podemos abandonar el proceso social, ni ciertas formas de agitación, todo lo cual permitiría crear las condiciones para la negociación de traspaso del poder que se acuerde en el momento oportuno.

En suma, tu carta formará parte de la discusión que tengamos sobre el particular y te agradezco la contribución que significa.

Tu afmo.,



Jaime Castillo Velasco

www.archivopatricioaymar.cl